

La influencia de la simulación en la construcción del marco conceptual de la contabilidad forense

The influence of simulation on the construction of the conceptual framework of forensic accounting

DOI: 10.53766/ACCON/2026.52.01.04

Jaimes R., Mauricio

Recibido: 01-09-25 - Revisado: 28-01-26 - Aceptado: 23-02-26

Jaimes R., Mauricio
Contador Público.
Magister en Administración de Empresa.
Especialista en Revisoría y Contraloría.
Docente de Carrera, Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, Colombia.
Doctorante en Ciencias Contables, Universidad de Los Andes, Venezuela.
Correo electrónico: mauricio.jaimes@esap.edu.co
Orcid ID: 0000-0002-1876-3116

En este prefacio se presenta brevemente el propósito del artículo de reflexión teórica, acotando la discusión especialmente respecto a la relación entre la obra de Baudrillard, "Cultura y Simulacro" (1978), junto con otros autores, y su incidencia en el planteamiento de un marco conceptual en la contabilidad forense con enfoque interdisciplinario. Se acentúa la magnitud de asimilar cómo las dinámicas de simulación e hiperrealidad pueden influir en la percepción, el análisis y la hermenéutica en campos que involucran evidencia, certeza, justicia y ecuanimidad, como la contabilidad forense, dado que ella se convierte en una herramienta muy importante en la detección de fraudes, recopilación de evidencias, apoyo en litigios, presentación de evidencias a un estrado judicial pues muchos de los casos de fraudes contables y financieros entre otros, son derivados de querer mostrar estados financieros inflados, manipulados para engañar a los usuarios de la información, alejados de cualquier sustento técnico, ético o verificable y claramente fuera de la realidad.

Palabras clave: Simulacro, signos, hiperrealidad, contabilidad forense, enfoque interdisciplinario.

RESUMEN

Clasificación JEL: M41, K40, Z13.

In this preface the purpose of the theoretical reflection article is briefly presented, delimiting the discussion especially regarding the relationship between the work of Baudrillard, "Culture and Simulacra" (1978), together with other authors, and its influence on the formulation of a conceptual framework in forensic accounting with an interdisciplinary approach. It emphasizes the importance of understanding how the dynamics of simulation and hyperreality can influence perception, analysis, and hermeneutics in fields that involve evidence, certainty, justice, and fairness, such as forensic accounting, since it becomes a very important tool in fraud detection, evidence collection, litigation support, and the presentation of evidence before a court, because many cases of accounting and financial fraud, among others, derive from attempts to present inflated, manipulated financial statements intended to deceive information users, lacking any technical, ethical, or verifiable support and clearly detached from reality. This reflection invites critical dialogue and methodological caution when constructing forensic accounting knowledge in contemporary contexts marked by symbolic excess and informational distortion.

Keywords: Simulation, signs, hyperreality, forensic accounting, interdisciplinary approach, epistemology, and professional judgment.

ABSTRACT

1. Introducción

El análisis de Jean Baudrillard (1978), en su obra, referida a conceptos como la simulación, el colapso de los sistemas sociales, culturales y económicos, y el crecimiento excesivo de signos y simulacros, ofrece un marco profundo para cavilar sobre la materialidad en la era de la hiperrealidad. Baudrillard (1978), sostiene que, en los esquemas tradicionales de representación, producción y consumo, la red de las simulaciones ha alterado toda la red de lo representado, tan es así que el límite entre lo verdadero y lo simulado son uno solo, llegando a un entorno social, para el que dicho autor emplea el término de hiperrealidad, el cual, tal y como el autor comenta, no es en absoluto un retorno de la realidad, sino una sustitución de ella por una imponencia de la realidad.

A la mirada de este marco conceptual interdisciplinario en contabilidad forense, parece llevar a replantear lo que parece ser la noción de la evidencia en las indagaciones de tipo económico, contable y de tipo jurídico, tanto es así que la gran ingente de signos y de signos e incluso de simulacros, puede hacer impensable la apuesta por elementos que signifiquen la ley económica vigente; la hiperrealidad puede llevar a concebir el modo en el que los datos de tipo económico y los datos contables pueden ser hechos como datos o bien presentarse como verdaderos, pero siendo solamente signos interdependientes e interdependientes a los hechos a ser comprobados.

Desde esta mirada se plantea como pertinente la asunción de una serie de

conceptos y herramientas que han de ofrecer una clarificación no únicamente de las irregularidades que nos refiere la práctica de la contabilidad forense, sino además de aquellas formas más sutiles en las que los signos pueden ser mal utilizados o convertidos en simulacros. La representación de las consecuencias de la cultura de la simulación en la economía y la sociedad puede complementar las metodologías de las prácticas de investigación y análisis para nuestra disciplina y favorecer una mirada más crítica y compleja que atienda a los elementos semióticos.

En última instancia, el escrito de Baudrillard (1978) será en cuanto crítica al voraz sistema de signos, como el agotamiento del referente en la contemporaneidad, constituyendo un marco teórico que, con toda seguridad, permitirá ampliar el saber y las prácticas en la contabilidad forense, desde un ángulo que acepte la complejidad y las peculiaridades de una sociedad completamente simulada y llena de hiperrealidades.

La finalidad principal de este artículo fue analizar cómo los procesos de hiperrealidad y simulación inciden en la percepción, el análisis y la construcción del marco teórico de la contabilidad forense. Se plantea que las representaciones y certezas de esta disciplina no necesariamente reflejan una realidad objetiva, sino que están influidas por signos, simulacros y procesos de representación simbólica. A través de este debate, se ha buscado aportar a una mejor comprensión de cómo los conceptos filosóficos de Baudrillard (1978) pueden orientar una mirada crítica y profunda sobre las dinámicas actuales en la construcción del conocimiento en esta disciplina, advirtiendo sobre los riesgos de una realidad mediada que condiciona tanto la verdad como la interpretación de los hechos.

2. Desarrollo

Este escrito busca ofrecer aportes reflexivos en torno a la obra de Baudrillard (1978). Para ello, se ha estructurado en cinco secciones que, además de la introducción, desarrollan un proceso de análisis más detallado a partir de los planteamientos del autor.

2.1. El contexto de la cultura de simulaciones y la hiperrealidad

La obra de Baudrillard (1978) nos sitúa en un contexto de cultura de las simulaciones y de la hiperrealidad. La obra de Baudrillard (1978) nos ubica en un entorno cultural de las simulaciones y de la hiperrealidad. La obra

de Baudrillard (1978) nos coloca en un entorno cultural de la simulación y la hiperrealidad. La obra de Baudrillard (1978) nos traslada a un contexto de cultura de la simulación y la hiperrealidad, pues la idea de hiperrealidad explica que los signos, en vez de referirse a un hecho real, operan en un modo autorreferencial y falsificado. Los signos oscilan, no tienen una referencia clara al mundo, sino que lo reproducen y lo sustituyen en una especie de estado permanente de simulacros. En este horizonte, el concepto de “lo real” se diluye en una inefable marea de signos, figuras y construcciones discursivas que parecen adquirir su propia eficacia y verdad, aun cuando carezcan de sustento comprobable.

De acuerdo con Baudrillard (1978), la simulación se transforma en la forma de relación social, cultural y económica imperante.

Se puede entender que las urbes, si se admite la presunción de que son muestras representativas de esta lógica, se han transformado en epicentros de implosión social. La implosión, en lugar de ser percibida como un mecanismo negativo, puede entenderse como una situación de cataclismo en la que los signos y las fachadas sustituyen al fondo, a la sustancia, gestando una verdad donde la superficie es todo lo que queda. Acudiendo a la sensatez, los mecanismos habituales de producción, consumo y valoración se han visto relegados por una cultura en la que la figuración, la pinta y la simulación predominan.

Desde el ámbito contable y financiero, también se puede percibir como los signos contables han empezado acercarse a simulacros al perder su referente en el mundo “real”. Por ejemplo, la propiedad, planta y equipo se relacionaba con dos conceptos: Propiedad y uso por un lapso mayor a un año de los bienes en la producción de la renta, con lo cual el signo (propiedad, planta y equipo) y su referente en el mundo “real” era directo y demostrable. Con la entrada en vigor de la Sección 17 de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (2024), se le da prevalencia al control del bien y no a la posesión de la propiedad legal del mismo, en pro del realce de la característica cualitativa de esencia sobre forma. En este ejemplo, el signo ya no se relaciona con el referente que pretende representar, al poder mostrar en la información financiera propiedad que no es de la entidad, pero se tiene el control del uso y, por tanto, no puede venderse, permutarse o hipotecarse.

Este acaecimiento no solo tiene connivencias culturales o sociales así mismo económicas, en tanto y en cuanto que las instituciones financieras, corporaciones y agentes económicos pueden mostrar signos y datos de forma que su aspecto sea congruente con los postulados u objetivos que persiguen,

es decir sin violentar ninguna norma contable se puede presentar información financiera alejada de su referente y, usarse de forma inadecuada. La simulación, en este caso, no solamente es una táctica fraudulenta, también es una lógica que perjudica toda la estructura de la representación del orden económico y social, lo que recomienda un reto para disciplinas como la contabilidad forense, que habitualmente han estado basadas en la confirmación de datos, de recopilación de pruebas y en la inspección de evidencias fácticas.

2.2 La cultura de la transparencia y la destrucción de referentes

Una de las cuestiones que llama la atención en la obra de Baudrillard (1978) es la crítica que se hace a la ideología de la transparencia. En una comunidad cuya expresión del ideal de transparencia se sitúa como un alto valor, se da forma a formas de vida limitadas, ideales, que pueden favorecer la hostilidad de la arbitrariedad que insinúa una absorción inmediata de la consistencia cultural y de la comunión social. Sin embargo, tal ilusión de transparencia puede estar levantando procesos internos de adulteración y de simulación que con la mirada impasible de aquella se convierten en imperceptibles.

Este hecho tiene una correlación con la estructura en que las instituciones financieras y las entidades construyen sus relatos, presentando en sus estados y reportes financieros un aspecto que puede estar “disfrazando” existencias más nudosas o contradictorias. Lo sensato de producir signos que simulen realidad también responde a la urgencia de nutrir la credulidad en un sistema que, en realidad, puede estar operando a partir de simulacros o alteraciones.

Dicotómicamente, la cultura de la transparencia logra ser percibida como una táctica de control social y económico que intenta encubrir las incoherencias existentes, aumentando la apariencia de orden y consistencia en tanto que los procesos subyacentes se diluyen o se desvanecen; desde la visión de la contabilidad forense, discernir estos mecanismos y su concomitancia con los signos y simulacros es primordial para trazar metodologías que puedan encontrar estas formas de ocultación y manipulación narrativa.

2.3 La producción de hiperrealidad y su influencia en la percepción del poder

Otra concepción fundamental en Baudrillard (1978), es que la elaboración de signos se ha transformado en la figura preponderante de ejercer autoridad. Los gobernantes, las organizaciones y empresas, en vez de procurar crear hechos o realidades palpables, ahora se encauzan en la confección de signos, alocuciones y narrativas que acrecienten su dominio y validen sus actividades.

El hiperrealismo, en este entorno, se manifiesta en una realidad cimentada por signos que, aunque parezcan ser veraces, en verdad escasean de un vínculo auténtico con los acontecimientos o situaciones que describen o representan. La disparidad esencial con las formas convencionales de autoridad es que aquí no se indaga producir la verdad, sino crear la fantasía de la realidad, manoseando la sensación colectiva con la ayuda de simulacros. Conviene destacar que en materia de contabilidad forense a manera de ejemplo de este concepto sería el siguiente:

La Administración de la compañía para su asamblea general de socios utiliza el uso de informes financieros basados en modelos de valoración de activos intangibles, como la plusvalía o el valor de marca, que no tienen una referencia tangible en realidad, sino que se generan a partir de supuestos, estimaciones y modelos matemáticos.

Estos datos presentados en los informes, aunque válidos y verificables, son meras representaciones de una hiperrealidad que muestre una forma desencajada del mundo real. Por ejemplo, una empresa de tecnología adquiere otra empresa, su estado de situación financiera recoge un "valor de marca" de diez millones de dólares, consecuencia de modelos internos que valoran elementos como el reconocimiento de marca, la lealtad del cliente, la oportunidad de mercado o las proyecciones de ingresos. En suma, son una serie de modelos que explican lo que podría ser un valor bajo principios optimistas y en tendencia histórica, pero que no remite a un valor en sí, a un activo físico que pueda ser de alguna manera referenciado directamente en la realidad.

Desde el enfoque de la hiperrealidad, ese valor de marca no remite a un indicador del mundo material, sino a una simulación que da origen a una percepción de este y hace que orienten decisiones de inversión y percepciones del mercado; la existencia de ese valor no hace más que remitir a un espacio de simulacros donde la ofuscación del valor parece más importante que la posibilidad de que pueda ser demostrado.

Sirve de ilustración cómo en la contabilidad forense, los signos son capaces de ser usados para asentar unos datos, los cuales, aunque es correcto usarlos, se puede suponer que se está generando la ilusión de una realidad cuya definición no coincide de forma efectiva con los hechos constatables, engañando a la opinión pública sobre la situación económica y financiera de la compañía. Estos informes pueden llegar a provocar efectos en las decisiones de inversión dado que las empresas y los inversores toman decisiones de inversión y financiación según la interpretación de valores como el valor de marca que responden a

construcciones narrativas y modelos matemáticos, esto es, no activos reales y propiamente tangibles.

Por ejemplo, una sociedad puede llegar a financiarse o, incluso adquirir las empresas que se encuentran en el camino de aumentar su valor en libros; todo ello basado en estos signos que no concuerdan con la materialidad real y, de hecho, las empresas pueden llegar a manipular o incrementar estas firmas para mejorar su aparente percepción en el mercado, con la consiguiente presentación de activos intangibles con valores desmedidos que pueden inducir a una percepción de poderío económico que puede afectar la cotización de las acciones, las decisiones de compra o venta tomadas por un inversor y su percepción del riesgo que subyacía en la decisión de invertir, entre otras. La distinción entre la realidad objetiva y la simulación se vuelve borrosa, generando una hiperrealidad que influye en la toma de decisiones sin una base material concreta.

Ligado a la contabilidad forense, esto se convierte en un desafío: la evidencia contable puede ser convenientemente creada o modificada por medio de signos que se sospecha pueden ser consistentes e irrefutables, aun así, en realidad encubren irregularidades o hechos ilícitos. El hallazgo de estas tácticas propone una directriz que vaya más allá de la simple verificación documental y que verifique la mecánica semiótica de los signos empleados.

2.4 La dificultad de distinguir lo real de lo simulado

Uno de los elementos más alarmantes en la obra de Baudrillard (1978) es la premisa de que, en el mundo de la simulación, la disimilitud entre lo verídico y lo simulado se ha fracturado de un todo. Lo que anteriormente era una fuente confiable, en este momento se presenta como un signo más en una sucesión ilimitada de representaciones (Baudrillard, 1978).

Da la impresión de que incluso las instituciones encargadas de asegurar la diafanidad y la legitimidad, como los organismos de control y auditoría, están sumergidos en esta dialéctica, donde los signos y los aspectos pueden ser proyectados para parecer verídicos. La existencia misma, en su forma más genuina, se vuelve incomprensible y marginada por una serie de superficies que solo evidencian lo que sucede en las capas someras de la comunidad.

En la praxis de la contabilidad forense, este hecho implica una amenaza: Las evidencias pueden ser elaboradas, amañadas o presentadas como veraces mediante signos que disfrazan la realidad o la materialidad, no necesariamente, pero a veces no se percibe que está “atado a un hecho real” y que a través

de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se acerca a los simulacros. El reto consiste en fomentar procedimientos que permitan investigar en los niveles más internos y desenmascarar todo lo que carezca de solidez y evidencia fáctica que se esconde tras la representación.

El reto de la disrupción tecnológica con las nuevas herramientas como la inteligencia artificial, el *blockchain*, el *Big Data*, es poder que estos nuevos instrumentos tecnológicos contribuyan a mejorar la eficacia del control o del auditaje y en el menor tiempo puedan detectarse riesgos que lleven a minimizar los hechos fraudulentos en las organizaciones, sabiendo que el principal reto es poder implementarlas en las organizaciones, pues tienen un alto costo y también el talento humano debe capacitarse para ello.

2.5 La propuesta de un marco conceptual en la contabilidad forense desde el enfoque interdisciplinario

Estas consideraciones de Baudrillard (1978) controvierte la presencia de una verdad objetiva libre de las representaciones colectivas y mediáticas. En la contabilidad forense, esto implicará que las pruebas, los documentos, los asientos contables y los registros financieros a veces pueden adecuar una realidad física de la existencia y a veces no, de tal forma que lo representado, que permite articular las pruebas en un sistema de simulacros, puede maniobrar, ocultar o distorsionar la imagen misma de la evidencia que se deja aparecer. Por tanto, el marco conceptual debe considerar que las informaciones legales y financieras no son otra cosa que signos que deben danzar en un mundo de hiperrealidad, donde se viraliza la disipación de lo real y lo simulado.

La propuesta del marco de referencia en la contabilidad forense, en días posteriores a Baudrillard (1978), obtiene relevancia en la medida en que logra plasmar la propia dimensión simbólica, fundamentada y autorreferencial de las evidencias y los signos económicos y legales.

Cabe señalar que la estilización de los signos no siempre coincide con la realidad de lo original, sino que nacen en un sistema de simulacros e hiperrealidades, permite abrir enfoques críticos, interdisciplinarios y éticos que fortalezcan los canales de interpretación, verificación y validación de las evidencias en la dimensión forense. Así se aumentan los niveles de conciencia de la verdad dentro de los procedimientos de prueba para facilitar la verdad misma cuando las atmósferas de lo real son abordadas por signos donde lo real es tan concreto como lo que se inventa.

Un marco conceptual interdisciplinario en la contabilidad forense permitiría:

- **Detectar los signos adulterados o manipulados**, analizando su forma semiótica y contextual.
- **Analizar los discursos financieros y la información contable**, reconociendo las posibles estrategias de ocultamiento o dilución de responsabilidades.
- **Contextualizar las anomalías dentro de un marco sociocultural más extenso**, comprendiendo cómo las narrativas y los discursos dominantes auspician ciertas prácticas engañosas.
- **Amalgamar tecnologías de análisis de datos y software especializado**, que contribuyan a identificar patrones anómalos o inconsistentemente vinculados con las representaciones oficiales.

Este enfoque también involucra la formación de profesionales en la percepción de los signos, en la hermenéutica crítica de la información y en el uso de instrumentos interdisciplinarios para encarar el fenómeno de la simulación en contornos económicos y financieros.

En el trabajo sobre la importancia de los estados financieros para tomar decisiones en una organización, centrándose en cómo analizar e interpretar la información contable real y fiel para impactar en esas decisiones descritas en el artículo “La importancia de los Estados Financieros en la toma de decisiones financiera-contables” (Castrellón et al., 2021, p. 7), el mismo destaca la importancia que tienen los estados financieros en la toma de decisiones financieras y contables dentro de un ente económico. Cuando esta documentación se elabora con información fidedigna, pertinente y veraz, sirven como un instrumento clave para valorar la posición económica de la compañía y aconsejar decisiones cruciales que aseguren su prolongación y crecimiento. La apropiada interpretación y análisis de los estados financieros permiten apartar decisiones fundamentadas en supuestos carentes de exactitud o desfasados, fomentando una gestión más diáfana y responsable.

Por otro lado, Vergara (2019) manifiesta que los estados financieros son un conjunto de informes cuya finalidad principal es suministrar la información contable de un ente económico a todos los terceros interesados, como son los accionistas, socios, Estado, clientes, proveedores, entre otros, los cuales sirven como herramientas que permiten a los empresarios o dueños de negocios

tener una comprensión clara de la situación financiera de una empresa por un período determinado para evaluar su rendimiento, con el fin de entender y definir de dónde se obtienen y aplican los recursos de una empresa para la toma de decisiones.

No obstante, el artículo también menciona a la fragilidad de estos estados ante eventuales manipulaciones o simulaciones, la suficiencia de trastocar la información financiera puede tener efectos devastadores, desde decisiones erradas hasta fraudes que perjudican a inversores, acreedores y otros *stakeholders*. Aquí es donde la comprensión profunda de cómo se pueden manipular los estados financieros resulta esencial, especialmente en el contexto del trabajo de investigación que constituye la tesis doctoral en ciencias contables que está enfocada en la construcción de la propuesta de un marco conceptual con enfoque interdisciplinario de la contabilidad forense.

Un marco conceptual que sea sólido y multidisciplinar debe servir como instrumento fuente que pueda ayudar a detectar, a hacer un análisis de la situación y a prevenir posibles fraudes o manipulaciones en los estados económico-financieros. Para ello, la contabilidad forense se convierte, en este sentido, en una herramienta capital para poder garantizar la integridad y la confianza en la información económico-financiera, y en una práctica que promoverá las prácticas éticas y responsables que puedan proteger los intereses de todos y cada uno de sus involucrados, así como en la toma de decisiones empresariales.

Los estados económico-financieros alterados o que no muestran la situación económica de una entidad, debido a que no constituyen información veraz, proporcionan graves consecuencias internas y externas. Como se ha comentado en el artículo, la falsedad, la manipulación o la alteración padecidos por la información económico-financiera puede llegar a tomar decisiones erróneas por parte de los utilizadores externos e internos de la información contable y financiero, puesto que razonan su forma de actuar exigiendo datos falsos e incompletos. Esto puede derivar en acciones como: Asignar recursos incorrectamente, invertir en un proyecto que no es viable y en último caso, en poner en juego la confianza en la gestión de la organización.

De otro parte, información que no resulta fiable puede llegar a producir fraude o prácticas ilegales que puedan afectar la reputación de la entidad y, por eso, podrían ser sancionadas legal y económicamente por las autoridades reguladoras. La incapacidad de detectar a tiempo estas manipulaciones también

puede llevar a la toma de decisiones que pongan en riesgo la continuidad del negocio, afectando la estabilidad financiera y la sostenibilidad a largo plazo.

El pensamiento de Norman B. Macintosh (2009) constituye su crítica radical a las conceptualizaciones tradicionalistas y realistas sobre el sentido que se tenía de la naturaleza de la información contable, proponiendo una concepción asimismo post-estructuralista y lingüística de cómo se fabrican y ejecutan las narrativas económicas en los ámbitos de la contabilidad. En este contexto, la idea de la hiperrealidad planteada por Baudrillard encuentra un análogo en la forma en que los informes financieros se convierten en construcciones del discurso y simbólicas, que crean su propia realidad simulada, pues dejan a su vez de ser reflejos fidedignos de la realidad económica. La confluencia de estos dos enfoques permite una revisión crítica y enriquecida a la hora de formular un marco conceptual adecuado para la práctica de la contabilidad forense en ámbitos en los que la verdad objetiva es sustituida por las narrativas construidas.

Macintosh (2009) argumenta en su libro que la contabilidad no puede considerarse como una actividad científica o la búsqueda de una verdad absoluta. Más bien, representa la práctica de un "bricolaje" de ideas, conceptos y reglas que las personas utilizan de forma creativa, adaptativa y contextual. Por lo tanto, la imagen que se desprende es la de una contabilidad considerada como un lenguaje que sirve para producir significados, en donde el sistema de informes financieros no deja entrever la realidad económica de forma clara, sino que, desde la percepción de los autores, se trata de relatos en los cuales los diferentes actores, ya se trate de personas físicas o de personas jurídicas, y que pueden introducir elementos de manipulación, matización y construcciones subjetivas de forma intencionada o no intencionada. Desde esa imagen, la noción de la "verdad" en los informes contables resulta espinosa: no hay una realidad económica previa al informe, sino que la realidad económica se configura a partir del propio relato narrativo.

Resulta especialmente pertinente desde la contabilidad forense, pues habría de transitar más allá de la mera verificación formal para desgranar cómo y qué historias se desprenden de los informes financieros y en qué espacios se introducen manipulaciones o simulacros. Macintosh (2009) critica que la visión de la contabilidad como una ciencia objetiva y neutral es engañosa; en su lugar, propone entenderla como una práctica lingüística donde los conceptos y los estándares son herramientas en manos de quienes producen los informes. La

obra de Macintosh (2009) invita a considerar, en el análisis forense, no solo los aspectos técnicos, sino también los discursos y las prácticas narrativas que sustentan las cifras, lo que resulta fundamental para detectar falsedades, omisiones o distorsiones.

La influencia del pensamiento expuesto por Macintosh (2009), en el marco conceptual de la contabilidad forense nos lleva a reflexionar sobre el concepto de realidad y el concepto de verdad dentro de esta realidad de la hiperrealidad. La hiperrealidad, el concepto descrito por Baudrillard, refiere a un mundo en el cual las simulaciones y los signos nos sustituyen y preceden a la propia realidad. En la contabilidad forense esto puede traducirse en realizar informes voluminosos contruidos para la estrategia, donde las “estructuras de significado” son las grandes realidades, olvidando la realidad económica “bruta” que hay detrás. La mirada de Macintosh (2009) sobre la naturaleza simbólica y flexible del discurso contable viste muy bien a la idea que aquí se expone: en un mundo donde las narrativas pueden construirse, maquillarse y/o ser manipuladas, el experto en contabilidad forense se debe dotar de la sensibilidad crítica hacia la construcción discursiva y hacia la polisemia de los conceptos manejados.

Así mismo, Macintosh (2009) en el marco forense también ofrece una visión que considera relevante la importancia de la interpretación contextual y de las prácticas sociales en la construcción de conocimiento contable, siendo la contabilidad entendida bajo esta perspectiva no meramente una simple tarea de medir, sino una manera de hablar que puede ser objeto de diversas lecturas, o donde pueden disputarse cuáles son las partes de la realidad que se destacan o las que se dejan de lado. En una era hiperreal, donde los signos y las narrativas sustituyen o son incapaces de aprehender la realidad, comprender esta dimensión discursiva es de vital importancia para los analistas forenses, pues es en este ámbito donde podrían acceder a las “verdades” que se elaboran de manera intencionada para ocultar ilegalidades, fraudes o engaños. Por último, esta perspectiva de Macintosh (2009) no solo también aboga por un cambio en el paradigma epistemológico y ontológico que informan el análisis forense e incluye el alejamiento del positivismo y el asomo del constructivismo, sino que considera que las verdades económicas son fenómenos a la deriva de los discursos y de las prácticas sociales. Esto es, la tarea del perito no consiste en verificar registros, sino en interpretar y hacer deconstrucción de las narrativas en las que se sustentan los informes financieros.

En síntesis, el pensamiento de Macintosh (2009), con su énfasis en la naturaleza lingüística, social y contingente de la contabilidad, aporta elementos fundamentales para la construcción de un marco conceptual de la contabilidad forense que sea robusto frente a la influencia de la hiperrealidad. Hay que reconocer que las representaciones financieras son construcciones discursivas, sujetas a manipulación y a múltiples interpretaciones, dota a los profesionales forenses de una visión más crítica, ética y efectiva en la detección de falsedades y en la recuperación de las “verdades” ocultas en un mundo donde la distorsión y la simulación se han vuelto parte integral de la realidad.

3. Conclusiones

Es importante recalcar que el texto es un artículo de revisión teniendo como referencia estos dos autores tan importantes basados desde su punto de vista de la realidad y la hiperrealidad y todo lo que ello significa como aporte en la construcción de un marco conceptual para la contabilidad forense y falta mucho por investigar, pues desde esta postura se está de acuerdo con que muchas veces la contabilidad es sujeta de manipulación para atender requerimientos de los usuarios externos de la información contable y financiera y es ahí donde un buen ejercicio de auditoría forense y de buenas prácticas puede dar muy buenos resultados, pero también entra a jugar un papel muy importante el intangible denominado ética.

Baudrillard (1978) sostiene que, en la sociedad contemporánea, las distinciones entre realidad y simulación se borran, y todo acto o suceso se incorpora en un entramado de signos y modelos que anteceden y configuran la existencia misma. Esta razón de la simulación reta los enfoques convencionales fundados en referencias objetivas y datos corroborados, elementos esenciales en la contabilidad forense, que procura detectar y evidenciar fraudes mediante el análisis de hechos probados.

Al aplicar el discernimiento baudrillardiano¹, se puede aducir que, en la investigación forense, las prácticas con regularidad se confrontan a una realidad que puede estar mediada por simulaciones, adulteraciones o signos artificiales, entorpeciendo la diferenciación entre lo legítimo y lo fraudulento. Ahora bien, aunque ahora es un artículo y no la tesis, si este es el enfoque, la tesis sería

¹ esto es, la mirada crítica que pone en cuestión la distinción entre lo real y su representación, mostrando cómo los signos y simulacros adquieren autonomía frente a los hechos.

examinar que los simulacros no permiten diferenciar lo fáctico (porque podría ser un simulacro y ser legítimo, por ejemplo, valoración de semovientes a valor razonable) de lo fraudulento.

Esto demanda un marco conceptual interdisciplinario que estime no solo aspectos contables, sino también culturales, simbólicos y sociales que trasciendan en la percepción del delito y en las estrategias de detección. La ventaja del enfoque inter y transdisciplinario, intrínseco a las precisiones cognitivas que emergen de estas ideas, reside en su versatilidad para dar una respuesta a dicha complejidad, reconociendo que los signos y modelos de contabilidad forense, como informes, inscripciones o testimonios, no son consideradas en sí mismas verdades sinceras, sino que son elementos que cuelgan de la lógica de las simulaciones y de las lógicas de la hiperrealidad.

Esto es, se puede alentar una perspectiva crítica e innovadora en la auditoría forense, ligada a los juicios a partir de un marco teórico que considere estas referencias, no solo para ampliar la posibilidad de ser capaz de encontrar irregularidades, sino también para entender qué mecanismos simbólicos y estructurales facilitan la invención y la circulación de las simulaciones en el campo empresarial o jurídico, favoreciendo que se deriven estrategias más sólidas, interdisciplinarias y que estén en la línea de la lógica de las simulaciones del entorno que se desean esclarecer.

Esto comportará un enriquecimiento del campo de la auditoría forense con una lectura filosófica y sociocultural del mismo. Desde un enfoque interdisciplinario, incorporar las ideas de Baudrillard (1978) implica dialogar con otras disciplinas como la semiótica, la criminología, las ciencias sociales, la ética, y la teoría jurídica. La propuesta del marco conceptual se enriquece al entender que los signos financieros, legales y probatorios constituyen sistemas complejos, donde la realidad puede ser una construcción social mediada por narrativas, discursos y representaciones simbólicas, propias del postmodernismo.

El concepto de Hiperrealidad también se puede encontrar intrínsecamente en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), pues como los nuevos conceptos de medición como es el caso de valor razonable puede que lo que para un ente económico tenga un valor de precio justo, para la contraparte no lo sea dado las condiciones del mercado.

En definitiva, la adulteración y la no representación fidedigna de la situación financiera de una empresa de los estados financieros mina la transparencia,

socava la credibilidad y puede desencadenar consecuencias catastróficas para la organización si no se implementan controles efectivos y se promueve una cultura ética basada en la veracidad y precisión de la información económica y financiera.

El valor de los estados financieros como fuentes fiables para la toma de decisiones pone de manifiesto la necesidad de asegurar que sean íntegros y veraces; ya que la adulteración o manipulación que pueda experimentar dicha información se puede ver traducida en decisiones desacertadas; siendo así puede suponer una incoherencia a la estabilidad de las compañías y una merma a la confianza, por tanto, en este entorno la puesta en marcha de un marco conceptual bajo un prisma interdisciplinar de la contabilidad forense es clave para detectar, prevenir y corregir fraudes financieros.

Como explica Baudrillard la hiperrealidad es un espacio donde las simulaciones han sustituido a la realidad misma, de forma análoga, las representaciones contables de Macintosh muestran que las verdades económicas no constituyen un reflejo de una realidad objetiva, sino que se tratan de productos discursivos que son capaces de circular en un mundo lleno de signos libres de referencia material. En otras palabras, a juicio de Macintosh, en el fondo la contabilidad se convierte en un simulacro que contribuye a crear una hiperrealidad económica en la que no se hace distinción entre lo real y lo simulado (Macintosh, 2005; Baudrillard, 1988).

Para el investigador, la realidad económica no es una cosa dada, sino una construcción social sustentada en discursos, instituciones y prácticas culturales. La 'verdadera' realidad económica es solo accesible, solo puede ser entendida, mediante interpretaciones y representaciones que son, en definitiva, productos del consenso social y lingüístico. Siguiendo a Baudrillard, se puede afirmar que en la práctica contable y en la representación de los ingresos existen una hiperrealidad en la que las simulaciones y los signos económicos circulan por la vida cotidiana al margen de ser refrendados hacia una realidad material o bruta. La economía, siendo así, puede ser entendida un lugar en el que lo simbólico se interpone al objetivo.

Aceptar que la realidad económica y las verdades en contabilidad son construcciones supondría una transformación en los modos en que los profesionales entienden su propia actividad. Se cuestiona que la objetividad y la responsabilidad moral de los contadores ya no está solo en aceptar que existe una verdad, sino en saber la condición simbólica y no necesariamente objetiva de los informes que emiten.

4. Referencias

- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. (P. Rovira, trad.). Barcelona, España: Kairós.
- Castrellón Calderón, X.; Cuevas Castillo, G. Y.; Calderón, R. E. (2021). La importancia de los estados financieros en la toma de decisiones financiera-contables. *Revista FAECO Sapiens*, 4(2), 82–96. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/2179
- International Accounting Standards Board (IASB). (2024). *Normas Internacionales de Contabilidad para Pymes (Sección 17: Propiedad, planta y equipo)*. Londres, Reino Unido: IASB.
- Macintosh, N. B. (2009). Accounting and the truth of earnings reports: Philosophical considerations. *European Accounting Review*, 18(1), 141–175. <https://doi.org/10.1080/09638180802327073>
- Teruel, S. (2017, febrero 27). *Las ocho etapas en el proceso de toma de decisiones de la empresa Captio*. Disponible en: <https://www.captio.net/blog/las-ocho-etapas-en-el-proceso-de-toma-decisiones-de-la-empresa>
- Vergara, J.; Pérez, M.; Rodríguez, L. (2019). Análisis financiero: enfoques en su evolución. *Revista Criterio Libre*, 16(28), 85–104. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/327193736_Analisis_financiero_enfoques_en_su_evolucion [Consultado: 2025, octubre, 12].